



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Vega Chavez, Anadela Lady (orcid.org/0000-0001-7432-7768)

Villacorta Vela, Manuelita de Jesus (orcid.org/0000-0003-1326-0242)

**ASESORA:**

Dra. Chero Ballon de Alcantara, Elizabeth Sonia (orcid.org/0000-0002-4523-3209)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se lo dedicamos en primer lugar, a Dios y a todas las personas que nos brindaron su apoyo durante su formación universitaria, porque sin el esfuerzo de ellos no hubiera sido posible que nos nosotras llegáramos a culminar nuestra carrera.

A nuestros padres por darnos buenos ejemplos siempre estar a nuestro lado para que salgamos adelante, gracias a todo el esfuerzo por motivarnos a que no dejemos la carrera para lograr alcanzar nuestras metas.

A nuestra docente, por la paciencia, enseñanza y ser la persona quien nos encaminó en este proceso de investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestros docentes por la paciencia, enseñanza y ser la persona quien nos encaminó en este proceso de investigación.

De igual manera agradecer a nuestros padres, por su amor y apoyo incondicional en el transcurso de nuestra formación profesional.

A nuestra casa de estudios la Universidad César Vallejo, por abrirnos las puertas y las oportunidades para complementar nuestro crecimiento profesional.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CHERO BALLON DE ALCANTARA ELIZABETH SONIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA, 2023", cuyos autores son VEGA CHAVEZ ANADELA LADY, VILLACORTA VELA MANUELITA DE JESUS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHERO BALLON DE ALCANTARA ELIZABETH SONIA DNI: 25657516 ORCID: 0000-0002-4523-3209	Firmado electrónicamente por: ECHEROB el 31-12- 2023 19:02:45

Código documento Trilce: TRI - 0712209





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, VEGA CHAVEZ ANADELA LADY, VILLACORTA VELA MANUELITA DE JESUS estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ANADELA LADY VEGA CHAVEZ <b>DNI:</b> 76208839 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7432-7768	Firmado electrónicamente por: AVEGACH4 el 29-12- 2023 15:15:35
MANUELITA DE JESUS VILLACORTA VELA <b>DNI:</b> 40718348 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1326-0242	Firmado electrónicamente por: DJVILLACORTAV el 29-12-2023 14:14:16

Código documento Trilce: TRI - 0712210

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Pág.</b>
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>14</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>23</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación	23
3.2 Variables y operacionalización	23
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	24
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.5 Procedimientos	27
3.6 Método de análisis de datos	28
3.7 Aspectos éticos	28
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>30</b>
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>33</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>37</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>39</b>
REFERENCIAS	40
ANEXOS	51

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Datos sociodemográficos de la muestra	25
Tabla 2. Prueba de normalidad	30
Tabla 3. Relación entre violencia en el noviazgo y salud mental	30
Tabla 4. Relación entre violencia en el noviazgo y las dimensiones de salud mental	21
Tabla 5. Niveles de violencia en noviazgo	31
Tabla 6. Niveles de salud mental	32

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada. Fue de tipo básico con un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. Asimismo, la muestra estuvo conformada por 385 madres jóvenes de dicha institución ubicada en Puente Piedra. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Violencia Entre Novios (CUVINO) y el Cuestionario de Salud General (GHQ-12). Los resultados encontrados indicaron que se evidenció una relación positiva y significativamente alta entre la violencia en pareja y la salud mental, con un rho igual a 0.833. En cuanto a los niveles de violencia en el noviazgo, se observa que el 25.2% de la muestra no muestra indicios de violencia, mientras que el 25.5% experimenta violencia leve, el 24.9% se encuentra en un nivel moderado y el 24% enfrenta violencia severa. En relación con la salud general, el 26.2% de los involucrados se encuentra en el nivel no presenta, el 27.3% de la muestra se encuentra en el nivel de salud leve, el 22.1% se encuentra en el nivel moderado y el 24.4% se encuentra en el nivel severo.

**Palabras Clave:** Violencia en pareja, salud mental, madres jóvenes.



## **ABSTRACT**

The general objective of this research report was to determine the relationship between intimate partner violence and mental health in mothers of students of a private educational institution. It was of basic type with a quantitative approach and non-experimental design. Likewise, the sample consisted of 385 young mothers of this institution located in Puente Piedra. The instruments used were the Dating Violence Questionnaire (CUVINO) and the General Health Questionnaire (GHQ-12). The results showed that there was a positive and significantly high relationship between intimate partner violence and mental health, with an rho equal to 0.833. Regarding the levels of dating violence, it was observed that 25.2% of the sample showed no signs of violence, while 25.5% experienced mild violence, 24.9% were at a moderate level and 24% faced severe violence. In relation to general health, 26.2% of those involved are at the no-present level, 27.3% of the sample are at the mild health level, 22.1% are at the moderate level and 24.4% are at the moderate level. is at the severe level.

**Keywords:** Intimate partner violence, mental health, young mothers.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia en relaciones sentimentales, un problema a menudo pasado por alto, puede presentarse de diversas formas, incluyendo violencia física, manipulación emocional, intimidación, abuso sexual o económico. Este fenómeno afecta a parejas casadas y de noviazgo, siendo los jóvenes cada vez más vulnerables. Las víctimas suelen quedar atrapadas en un ciclo que comienza con comentarios hirientes y puede desencadenar consecuencias graves, incluso situaciones fatales (Javier et al., 2023).

La violencia en las relaciones de pareja (VP) es una cuestión de gran importancia en el ámbito de la salud pública, afectando a naciones de variados grados de desarrollo, niveles educativos y acceso a servicios de salud. Incluso en aquellos países con recursos adecuados, la erradicación de la violencia contra las féminas sigue siendo un desafío pendiente (Bocanegra, 2022).

La violencia en el noviazgo se refiere comúnmente a la VP de jóvenes y adolescentes (Basile et al., 2014). Además, se clasifica como un tipo de VP que afecta a esta población, independientemente del grado de formalidad de sus relaciones. Esta problemática abarca una amplia gama de comportamientos agresivos, emocionales o físicos, que pueden tener graves repercusiones en la integridad de los involucrados (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC], 2020).

También, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) refiere que, en América Latina, la atención a la salud mental se ha vuelto una prioridad, promoviendo políticas y programas que fortalezcan las capacidades nacionales para abordar este aspecto crucial, alrededor de un 70% de las féminas entre 15 y 49 años en la región han experimentado violencia en algún momento de sus vidas, subrayando la necesidad apremiante de atender este problema. La depresión se destaca como uno de los trastornos mentales más prevalentes, afectando a un mayor porcentaje de mujeres, entre el 10% y el 15% de las mujeres en países avanzados y entre el 20% y el 40% en naciones en crecimiento sufren de un trastorno depresivo en el embarazo o el puerperio.

En América Latina, la violencia en el noviazgo, principalmente de tipo psicológico, destaca por la humillación hacia la pareja, con un tercio de los encuestados experimentando críticas sobre su apariencia (90% mujeres) tanto en ámbitos públicos y privados. Además, esta violencia puede manifestarse de diversas formas (psicológica, sexual, física o económica), y el 80% de los jóvenes informa que sus amigos varones revisan los teléfonos de sus parejas, lo que subraya la gravedad del problema en la región (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2022).

Asimismo, en Perú la salud mental se sitúa en el número tres de la lista de problemas de salud entre los peruanos (39%), incluso por encima del temor al coronavirus (66%) y al cáncer (43%). Un 70% de los peruanos reflexiona frecuentemente sobre su salud mental, colocando al país en el quinto lugar mundial en esta reflexión, por encima del promedio global (58%). Además, el 87% de los peruanos considera que tanto la salud mental como la física son igual de importantes, situando a Perú en el segundo puesto en esta creencia, solo superado por Portugal. Por otro lado, el 32% de los peruanos ha experimentado estrés en repetidas ocasiones en el último año, con un impacto significativo en sus vidas. Además, un 36% cree que la salud física recibe más atención en el sistema de salud peruano, mientras que un 18% considera que la salud mental es prioridad (Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur [IPSOS], 2022).

En el marco nacional según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) refiere que, en Lima, se observó una alta incidencia de VP, con un 28% de casos reportados. Le siguieron Arequipa con un 7.5%, Junín con un 5.8%, Cusco con un 7.5% y Ancash con un 4.4%. En el contexto de los distritos de Lima norte, durante agosto de 2020, se registraron cifras significativas de VP. Por ejemplo, en Carabayllo se reportaron 126 casos, en Comas 197, en Los Olivos 88, y en Independencia 229 casos. Es importante destacar que el 83.3% de las víctimas fueron mujeres entre 18 a 59 años.

A nivel local, el colegio donde se desarrolló la presente investigación, se ha observado un aumento en los informes de problemas familiares entre los estudiantes. Varios alumnos han mencionado que sus padres tienen frecuentes y acaloradas discusiones en casa, esto ha empezado a generar preocupación

en el personal escolar, ya que estas tensiones familiares están afectando el bienestar emocional de los estudiantes y su capacidad para concentrarse en sus estudios (Defensoría del Pueblo [DP], 2023).

Cabe resaltar que, desde una perspectiva psicológica, la vulneración de los derechos humanos en mujeres que son víctimas de violencia tiene un efecto profundamente perjudicial en su salud mental. Esta situación genera un impacto negativo que causa daños significativos en su bienestar emocional y físico, lo que a su vez provoca un deterioro progresivo en su estado psicológico y físico (García y Matud, 2015). De igual manera, Fernández (2020) refiere que la convivencia con el agresor ocurrirá diversas repercusiones para la salud y el bienestar de las féminas, afectando su salud física, sexual, reproductiva y mental.

Por último, el vacío de conocimiento subraya la importancia de explorar la percepción y vivencia de la violencia en las relaciones sentimentales por parte de las madres, dado que esto desempeña un papel crucial en su bienestar psicológico (BP). Abordar estas carencias en la investigación es relevante para el desarrollo de intervenciones y estrategias más precisas y efectivas en este contexto.

Por lo tanto, se plantea la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre la violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023?

El presente estudio se justifica con criterio teórico dado que se fundamentará en teorías psicológicas como la teoría del apego y la teoría del estrés y afrontamiento (Damián et al., 2019, Guillen et al., 2021). Estas teorías ayudarán a entender cómo las relaciones de pareja en la juventud afectan la salud mental de las jóvenes madres, considerando factores individuales, sociales y culturales en la dinámica de la violencia en el noviazgo (Méndez et al., 2022). Asimismo, a nivel práctico comprender y abordar esta problemática es esencial para desarrollar intervenciones específicas con estrategias adecuadas que mejoren la salud mental de jóvenes madres y sus hijos (Cubillos et al., 2022). De igual manera, a nivel metodológico se justifica en la necesidad de analizar de manera objetiva la relación existente entre la VP y la salud mental en la población

elegida. Al optar por un enfoque cuantitativo, podemos recopilar datos de manera eficiente y precisa, permitiéndonos realizar análisis estadísticos que ayuden a identificar patrones y tendencias en la población estudiada. Además, la metodología correlacional nos permitirá evaluar la asociación entre estas dos variables sin la necesidad de manipular ninguna de ellas, lo que es particularmente importante en un contexto donde la ética y la no interferencia en la vida de los participantes son fundamentales (Losada y Marmo, 2022).

Por otra parte, el objetivo general fue determinar la relación entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023. Además los objetivos específicos, fueron a) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la dimensión síntomas de ansiedad/depresión de la salud mental en madres de estudiantes; b) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la dimensión disfunción social de la salud mental en madres de estudiantes c) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la dimensión pérdida de confianza de la salud mental en madres de estudiantes; d) Describir el nivel de violencia en la pareja en madres de estudiantes ; e) Describir el nivel de la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra.

De igual forma, la hipótesis general fue planteada como existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra. También, las hipótesis específicas fueron a) Existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la dimensión síntomas de ansiedad/depresión de la salud mental en madres de estudiantes; b) Existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la dimensión disfunción social de la salud mental en madres de estudiantes c) Existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la dimensión pérdida de confianza de la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra.

## II. MARCO TEÓRICO

En el marco internacional, Tarrío y De los Ángeles (2023) examinaron la frecuencia de la violencia en el noviazgo en universitarios en Andalucía, España y su vínculo con los niveles de depresión, ansiedad y estrés. La investigación fue de tipo cuantitativo y descriptivo en ocho universidades públicas ubicadas en la región de Andalucía. Asimismo, se contó con 1.091 jóvenes universitarios en la muestra. Para la compilación de datos se empleó la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN 2.0), Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés reducida (DASS-21). Los hallazgos indicaron que el análisis de correlación reveló asociaciones positivas y significativas entre la violencia en el noviazgo total experimentada y la depresión ( $p < 0.01$ ,  $\rho = 0.444$ ), la ansiedad ( $p < 0.01$ ,  $\rho = 0.470$ ) y el estrés ( $p < 0.01$ ,  $\rho = 0.18$ ), también en cuanto a la violencia en el noviazgo total ejercida, se encontraron correlaciones significativas con la depresión ( $p < 0.01$ ,  $\rho = 0.210$ ), la ansiedad ( $p < 0.01$ ,  $\rho = 0.267$ ) y el estrés ( $p < 0.01$ ,  $\rho = 0.132$ ), aunque estas fueron de magnitud menor.

De manera similar, Méndez et al. (2022) en México examinaron cómo la VP impacta en las respuestas emocionales de las féminas considerando además la gravedad de la violencia. Tuvo un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional basado en una muestra no aleatoria. Además, un total de 236 féminas con una edad promedio de 36 años fueron involucradas en el trabajo. Las pruebas utilizadas fueron la escala de respuestas emocionales a la violencia y el cuestionario de violencia. Se encontraron correlaciones significativas de baja a moderada magnitud. Estas correlaciones señalan que la violencia psicológica y sexual se vincula con síntomas emocionales como depresión, ansiedad, problemas de ajuste psicosocial y cambios en el estado de ánimo irritabilidad ( $p < 0.01$ ). Además, la violencia física se vincula con síntomas de depresión, ansiedad, irritabilidad en el estado de ánimo y dificultades en el ajuste psicosocial ( $p < 0.01$ ).

En el mismo contexto, Glowacz et al. (2022) examinaron la aparición de violencia de género en el confinamiento se encuentra influenciada por diversos factores asociados al aislamiento y la crisis sanitaria, así como por las vulnerabilidades individuales en términos de salud mental. Para llevar a cabo esta investigación, se reclutó a 1.532 adultos (con un 80,8% de mujeres) de la

población general de Bélgica, quienes participaron completando un cuestionario de autoevaluación en línea durante el período de confinamiento. Los resultados indicaron que la agresión física y la agresión psicológica, tanto en términos de perpetración como de victimización, mostraron una asociación estadísticamente significativa y positiva con la agresión vinculada a factores como la incertidumbre, la ansiedad y la depresión, respaldando así la hipótesis H2. Además, se observó una relación significativamente negativa entre estas formas de agresión y la calidad del entorno de vida y la duración de la relación sentimental ( $p < 0.05$ ).

De igual manera, España (2023) en Ecuador se realizó un estudio con el motivo de analizar cómo la autoestima de las mujeres adultas se relaciona con la violencia de género, buscando comprender cómo la percepción que tienen de sí mismas puede estar vinculada a la experiencia o perpetración de actos violentos basados en el género. Este trabajo fue de tipo correlacional lo cual presentó un enfoque cuantitativo. Se empleó una muestra de 80 féminas de 22 a 67 años de la comunidad "Eugenio Espejo" en el municipio de La Libertad. Los instrumentos utilizados la encuesta nacional acerca de la violencia contra las féminas y la escala de valores de la autoestima. Los hallazgos refieren que existe una conexión inversa entre la violencia de género y la autovaloración en féminas de dicho lugar ( $p < 0,01$ ;  $\rho = -0.335^{**}$ ). Esto significa que a medida que aumenta la violencia de género experimentada o perpetrada, la autovaloración de las féminas tiende a disminuir.

Mientras que en Ecuador, Salazar y Jaramillo (2022) investigaron la posible conexión entre los diferentes tipos de violencia experimentados por mujeres en el cantón de Archidona, Ecuador, y su autoestima. La investigación se ejecutó mediante un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, utilizando un diseño de estudio no experimental y de corte transversal. Se realizó con un grupo de 214 féminas, con una edad promedio de 37.5 años. Para examinar los distintos tipos de violencia, se emplearon el cuestionario de violencia e Índice de Severidad, mientras que la autovaloración se midió mediante la escala de autoestima de Rosenberg. Se observó que 102 de las féminas encuestadas habían experimentado violencia psicológica, 96 habían sufrido violencia física y 9 habían enfrentado violencia sexual. Además, se

observó que 120 de las mujeres tenían niveles medios de autoestima. En síntesis, los hallazgos indican que no se encontró una relación significativa entre los diferentes tipos de violencia y los grados de autovaloración ( $\chi^2 (6) = .104$ ;  $N=214$ ;  $p>0.05$ ).

En el contexto nacional, Perlacios (2022) investigó el vínculo entre la violencia de género y el BP en estudiantes preuniversitarios en Ayacucho. Además, fue de tipo básica con un enfoque cuantitativo. Se encuestó a 98 estudiantes mujeres de 18 y 19 años. Se empleó la escala de violencia de género (CADRI) y la escala de bienestar psicológico (BIEPS-J). Se evidenció una relación significativa y negativa entre ambos constructos, lo que señala que a mayor violencia de género, menor BP ( $r=-0.22$ ;  $p=.030$ ). Por otro lado, se hallaron relaciones inversas significativas entre la violencia física y la violencia sexual con el BP ( $r=-0.32$ ;  $p=.001$ ;  $r=-0.23$ ;  $p=.020$ ). No obstante, no se evidenció una conexión significativa entre la violencia psicológica y el BP ( $r=-0.15$ ;  $p=.140$ ). En resumen, este estudio sugiere que el maltrato contra la mujer está asociado con un menor BP en estas estudiantes.

Por otro lado, Chigne y Sánchez (2022) analizaron la conexión entre la VP y la ansiedad en féminas residentes de Huaura. La metodología adoptada fue cuantitativa de alcance correlacional. La muestra incluyó a 111 mujeres seleccionadas a través de un muestreo probabilístico. Se emplearon dos cuestionarios como instrumentos de medición de variables: la escala violencia intrafamiliar (VIF) y el cuestionario de autovaloración de ansiedad de Zung. Después de recopilar y analizar los datos con el software estadístico SPSS, se encontró que el 71.2% expresó un nivel muy bajo o medio de VP, mientras que el 78.4% mostró un nivel moderado de ansiedad. Se reveló una correlación positiva significativa entre ambos constructos ( $r_s = 0,648^{**}$ ). En resumen, se existe una relación entre la VP y la ansiedad.

Asimismo, Chávez y Paiva (2021) analizaron la asociación entre el BP y la violencia en el noviazgo en jóvenes de Santiago de Surco. Por lo tanto, la muestra incluyó a 389 involucrados de 16 a 25 años de los dos sexos que habían experimentado violencia en sus relaciones de pareja. Presentó un enfoque aplicado y fue de corte transversal con un diseño no experimental. Se aplicaron



el cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO) y la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A) como instrumentos de medición. Se evidenció una conexión significativa y negativa entre la violencia en el noviazgo y el BP ( $Rho = -0,458$ ,  $p < 0,01$ ), con un efecto de tamaño moderado ( $r^2 = 0,209$ ). Además, se observaron correlaciones inversas significativas entre los factores de los constructos, con efectos de tamaño moderado ( $r^2 = 0,160$  a  $r^2 = 0,221$ ). Concluyendo que a medida que se incrementa la VP de los jóvenes, disminuye su BP.

Por lo tanto, Caycho y Chunga (2022) analizaron la correlación entre la VP y la autoestima en féminas jóvenes residentes en el distrito del Rímac, Lima, durante el año 2021. Esta investigación se clasifica como aplicada, ya que su enfoque no se centra en la generación de nuevas teorías, y adopta un diseño descriptivo correlacional no experimental. Es relevante destacar que la muestra consistió en 372 féminas entre los 18 y 25 años. Se emplearon dos cuestionarios para la recopilación de datos: el cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) y la escala de autoestima de Rosenberg (RSES). Los resultados revelan una conexión inversa ( $Rho = -0.653^{**}$ ) entre la VP y la autoestima. Esto sugiere que a medida que disminuye la incidencia de esta violencia, los niveles de autovaloración tienden a aumentar en las mujeres jóvenes objeto del estudio.

Por otra parte, Yaranga (2021) analizaron las particularidades del bienestar psicológico en colaboradores del colegio 1260 "El Amauta" durante la pandemia por Covid-19, en Ate durante el año 2021. La metodología adoptada se clasifica como descriptiva-comparativa, con un enfoque cuantitativo, de naturaleza no experimental y diseño transversal. La compilación de datos se efectuó mediante encuestas, utilizando un cuestionario compuesto por 35 ítems, y se trabajó con una muestra de 65 trabajadores. Los hallazgos revelaron que, en cuanto al bienestar psicológico, las mujeres exhibieron un nivel medio del 40%, superando a los hombres cuyo porcentaje fue del 23.10%. En el caso del nivel alto, se observó que el 16.9% de los hombres se encontraba en esta categoría, en comparación con el 20.0% de las mujeres. Estas discrepancias fueron más notables en el nivel medio, indicando que, en general, las mujeres sobresalieron en cada nivel de bienestar psicológico en comparación con los hombres.

Por último, Jeri y Teran (2022) examinaron la correlación entre la VP y la autoestima en féminas jóvenes de Puente Piedra durante el año 2021. Este trabajo enmarcó en un diseño descriptivo correlacional sin carácter experimental. La muestra incluyó a 384 féminas entre los 18 y 30 años. Se utilizaron dos pruebas para la compilación de datos: la escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4), y la escala de autoestima de Rosenberg (RSES). Los resultados obtenidos indican una conexión inversa y estadísticamente significativa ( $Rho = -0.718^{**}$ ) entre la VP y la autoestima. Esto sugiere que a medida que aumenta que esta violencia dirigida hacia las féminas jóvenes, disminuyen sus niveles de autovaloración.

En relación con las teorías sobre la violencia en el noviazgo, la teoría de aprendizaje social de Bandura, de acuerdo con López y Rubio (2020) sostienen que las personas aprenden no solo de sus propias experiencias, sino también al observar y emular a quienes los rodean. Otros autores como Rizo y Sánchez (2022) refuerzan la idea anterior mencionando que, en el contexto del noviazgo, las parejas pueden adoptar conductas violentas al imitar a modelos cercanos, como padres, amigos o figuras mediáticas, especialmente tras haber sido expuestas a la violencia en su entorno.

De manera diferente, la teoría sistémica de la VP, según Morales (2017) sostiene que esta problemática se origina en interacciones complejas y desequilibrios de poder en el sistema relacional. focalizándose en la interconexión de comportamientos, destacando que los conflictos y actos violentos derivan de patrones disfuncionales. Además, Botero y Gonzáles (2016) mencionan que esta teoría se enfoca en comprender y cambiar las dinámicas de interacción entre miembros de pareja para reducir la violencia.

En sentido contrario, se propone otra teoría como el ciclo de la violencia de Walker, explicando la secuencia de la agresión entre el agresor y la víctima según Álvarez (2017) esta teoría describe un patrón repetitivo en la violencia en el noviazgo y las relaciones sentimentales. Por lo tanto, consta de tres fases: tensiones crecientes, donde se acumulan conflictos; incidentes violentos, donde se manifiesta la agresión; y reconciliación o disculpa, donde el agresor muestra arrepentimiento y cariño hacia la víctima (Pérez y Calvera, 2013).

Asimismo, la teoría de la violencia íntima, propuesta por Johnson (2008), establece tres patrones fundamentales: violencia común (ocasional), violencia situacional y violencia coercitiva controladora. En el primer patrón, la violencia surge durante conflictos esporádicos, mientras que el segundo está vinculado a situaciones específicas que desencadenan comportamientos violentos. Por otro lado, el tercer patrón implica el uso sistemático de la violencia como un medio de control y coerción en la relación de pareja.

Por último, otra teoría muy relevante en cuanto a la variable de la violencia es la teoría socioecológica de Dutton, según Gracia et al. (2019) explican que este modelo analiza la VP desde distintos niveles de análisis, incluyendo las características individuales (nivel ontogenético), la dinámica entre los miembros de la pareja (microsistema), influencias sociales y familiares más amplias (exosistema), y los valores culturales, contexto político y económico (macrosistema).

Una vez que hemos explorado las teorías relacionadas con la VP es crucial comprender el concepto de violencia durante una relación sentimental. Es por eso que se define la violencia durante el noviazgo se define como cualquier forma de agresión de forma intencional entre los miembros de la pareja durante este periodo. Se clasifica comúnmente en tres categorías: física, psicológica y sexual (Rubio et al., 2017).

De igual forma, otro investigador como Rey (2009) refiere que la violencia durante el noviazgo es conceptualizada como cualquier intento de controlar a otra persona, ya sea sexual, física o psicológicamente, que cause algún tipo de daño a esa persona. En la misma línea, Martínez et al. (2021) mencionan que es un grave problema de salud pública que puede afectar la integridad física y psicológica de quienes la experimentan. Se asocia con diversos factores desencadenantes sociales, individuales y familiares.

Agregando a lo anterior, según Herman (1992) refiere que la exposición continua situaciones traumáticas, como la VP, puede provocar consecuencias adversas en la salud mental, manifestándose a través de síntomas psicológicos y emocionales.

Por otro lado, Rodríguez et al. (2018) hacen hincapié que la violencia en el noviazgo presenta efectos perjudiciales, como el aumento de la probabilidad de consumo de drogas, inicio temprano de la vida sexual y pensamientos suicidas en los jóvenes.

El instrumento que evalúa dicha variable está conformado por dimensiones las cuales son violencia por desapego, acciones que reflejan una actitud de desinterés y falta de cortesía hacia la pareja y sus emociones (Martínez et al., 2021).

El segundo factor es la violencia sexual, el agresor utiliza la fuerza física o el miedo para forzar a la mujer a participar en una relación sexual o realizar prácticas sexuales en contra de su voluntad (Toro, 2013).

El tercer factor es la violencia por coerción, la influencia ejercida sobre alguien con el propósito de obtener su conformidad o controlar su conducta (Rodríguez et al., 2009).

El cuarto factor es la violencia por humillación, comentarios que atacan la autoestima y el sentido de orgullo de la pareja, la falta de apoyo y acciones destinadas a disminuir la valoración de una persona (García et al., 2014).

El quinto factor es la violencia de género, se refiere al abuso que tiene lugar en una relación íntima, en la que existen lazos interpersonales, y que se manifiesta en forma de violencia dirigida hacia la femina (Velarde et al., 2022).

El sexto es la violencia física, implica cualquier acción en la que una persona emplea la fuerza física con el propósito de infligir daño o lesiones a otra persona (Garay, 2022);

Finalmente, el séptimo factor es la violencia instrumental, se refiere al uso de medios indirectos con el fin de causar daño a la pareja. Esto puede manifestarse a través de acciones como el robo o secuestro de objetos valiosos para la pareja, arrojar objetos con la intención de causar daño o el uso de insulto y violencia por castigo emocional, se trata de manifestaciones falsas de enojo por parte del agresor, que son poco saludable conducta (Rodríguez et al., 2009).

Por otra parte, en esta sección, se abordarán las teorías asociadas con la salud mental tales como la teoría del bienestar mental de Keyes destacan que la salud mental no se limita a la ausencia de enfermedades mentales, sino que abarca un estado integral que incluye el bienestar emocional, psicológico y social (Iasiello y Van, 2020). De acuerdo con Martínez et al. (2020) refieren que estos elementos son esenciales para comprender la auténtica salud mental y ofrecen un enfoque holístico para su evaluación.

En cambio, otra teoría muy mencionada para brindar una explicación sobre la salud mental es la del estrés y el afrontamiento de Lazarus y Folkman, según Gruber et al. (2021) se centra en la evaluación y respuesta al estrés, sugiriendo que la percepción de control y las estrategias de afrontamiento afectan la experiencia y adaptación al estrés, influenciando el bienestar emocional y la capacidad para enfrentar situaciones estresantes.

Por otra parte, la teoría biopsicosocial, propuesta por George y Engel (1980), sugiere que la salud mental se origina a partir de la interacción compleja entre factores psicológicos, biológicos y sociales. Este modelo teórico plantea que la salud mental deriva de la interacción dinámica entre aspectos biológicos, como la genética y el funcionamiento neuroquímico, factores psicológicos, como la percepción del estrés y los mecanismos de adaptación, y factores sociales, como el entorno y las relaciones interpersonales.

Seguidamente, la teoría de la psicología positiva, formulada por Seligman y Csikszentmihalyi (2000), postula que los eventos estresantes, entre ellos la violencia en pareja, tienen el potencial de generar respuestas emocionales negativas que inciden directamente en la salud mental. En este marco conceptual, se enfatiza la importancia de comprender y abordar no solo los aspectos adversos, sino también promover factores positivos que contribuyan al bienestar psicológico en situaciones de estrés o violencia.

Finalmente, existe una capacidad que contribuye con la salud mental en el individuo como la teoría de resiliencia de Masten, al respecto Ungar y Theron (2020) destacan la capacidad de recuperación y adaptación positiva de las personas ante situaciones adversas y esta influenciado por el apoyo social, estrategias de afrontamiento y autoestima, puede desarrollarse a lo largo de la

vida. Asimismo, el autor destaca que la resiliencia es la capacidad innata de superar desafíos y aprender de experiencias difíciles haciendo énfasis que los entornos de apoyo para fortalecerla a nivel individual y comunitario.

Por consiguiente, es crucial incluir las definiciones de la salud mental para comprender sus características. Referente a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) conceptualiza la salud mental se describe como un escenario que fomente el desarrollo máximo de cada persona, manejar eficazmente las presiones de la vida, desempeñarse de manera eficiente y significativa en su trabajo, y contribuir positivamente a su comunidad.

Por su parte, Mebarak et al. (2019) detallan que la salud mental abarca la cultivación de modos de vida y rasgos individuales, interacciones sociales y desempeño laboral que se orientan hacia un concepto unificado de bienestar que abarca aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

Las dimensiones de la salud mental son los síntomas de ansiedad abarcan la preocupación excesiva, la inquietud, la tensión muscular, la fatiga, falta de concentración, la irritabilidad, los problemas de sueño y manifestaciones físicas como palpitaciones y sudoración. Por otro lado, los síntomas de depresión comprenden sentimientos duraderos de tristeza, la pérdida de interés en actividades placenteras, alteraciones en el apetito y el sueño, fatiga, una autoimagen negativa, dificultades en la concentración, pensamientos de autolesión o suicidio, irritabilidad y el aislamiento social (Vásquez, 2020).

De igual modo, la disfunción social se caracteriza por la incapacidad o desafío de un individuo para desenvolverse de forma eficiente en una sociedad. Esto implica dificultades en la adaptación a las reglas culturales, previsiones y responsabilidades. que se consideran apropiados dentro de un grupo específico o una cultura determinada (Ávila y Maradiaga, 2015).

Finalmente, la pérdida de confianza implica una disminución o debilitamiento en la creencia y la seguridad que una persona tiene en sí misma, en otras personas o en ciertas situaciones. Este sentimiento puede surgir debido a vivencias negativas, traumas, engaños o desilusiones (Emerson, 2021).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo:**

Fue básico dado que se concentra en el descubrimiento y la obtención de conocimientos esenciales, sin una finalidad inmediata de aplicación práctica. Su principal misión radica en ampliar la comprensión de los fenómenos, principios y leyes que gobiernan tanto el mundo natural como el ámbito social, sin necesariamente enfocarse en la resolución de problemas concretos o en la creación de productos o servicios específicos (Hernández et al., 2018).

##### **Diseño:**

Es de diseño no experimental debido a que no se efectuaron intervenciones deliberadas ni manipulaciones en las variables o condiciones del estudio. Asimismo, fue de corte transversal, ya que la compilación de datos se efectuó en un solo momento y lugar. Por otro lado, será de alcance correlacional ya que se enfoca en examinar y cuantificar la conexión en los constructos (Arias y Covinos, 2021).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Violencia en pareja**

La violencia en las relaciones de noviazgo se caracteriza como cualquier tipo de agresión realizada de manera intencional por uno de integrantes de la pareja. hacia el otro durante el período de noviazgo. Estas agresiones en el noviazgo generalmente se agrupan en tres categorías principales, que son la violencia psicológica, física y sexual (Rubio et al., 2017). Se mide a través de las puntuaciones de la Escala de Violencia entre novios CUVINO, desarrollada originalmente por Rodríguez et al. (2010) en España, esta prueba presenta una adaptación en Perú por Raiser y Manzanares en 2021, se mantuvo su estructura original, que comprende ocho dimensiones: humillación (ítems 7, 15, 23, 31, 36, 40 y 41), coerción (ítems 1, 9, 17, 25, 38 y 42), desapego (ítems 6, 14, 22, 30, 32, 33 y 37), violencia sexual (ítems 2, 10, 18, 26, 34 y 39), maltrato de género (ítems 3, 11, 19, 27 y 35), violencia instrumental (ítems 4, 12 y 28), castigo

emocional (ítems 8, 16 y 24) y maltrato físico (ítems 5, 13, 20, 21 y 29). Esta prueba consta de un total de 42 ítems. Con respecto a los indicadores son: Ausencia de compromiso en la relación, egocentrismo hacia la pareja, conductas invasivas, imposición de relaciones sexuales, manifestaciones de celos, invasión del espacio personal, amenazas, críticas, insultos, actitudes machistas o feministas, agresiones físicas, daño a la propiedad, lanzamiento de objetos, conductas delictivas, vandalismo, falta de afecto y manipulación. Por último, el tipo de escala de medición fue ordinal.

## **Variable 2: Salud Mental**

Se caracteriza como un estado de bienestar individual, donde se busca alcanzar el máximo potencial, gestionar de manera efectiva las dificultades de la vida, desarrollarse de manera productiva y significativa en su trabajo, y contribuir positivamente a su localidad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022). Operacionalmente se delimita a través de la obtención de puntuaciones del Cuestionario de Salud General (GHQ-12), específicamente utilizando la versión adaptada para Perú por Chávez et al. (2022). Dicha adaptación se basa en la versión original desarrollada por Goldberg y Williams, la cual fue publicada en el año 1988. Este cuestionario se estructura en torno a tres dimensiones fundamentales: los síntomas de ansiedad y depresión, que involucran los ítems 2, 5, 6, 7 y 9; la disfunción social, que comprende los ítems 1, 3, 4, 8 y 12; y la pérdida de confianza, que abarca los ítems 10 y 11. En total, el cuestionario consta de 12 preguntas que evalúan una variedad de indicadores, tales como preocupación intensa, estrés, desafíos persistentes, placer en actividades, enfoque y capacidad para decidir, habilidades para enfrentar problemas, sensación de bienestar, rendimiento en la vida, confianza en sí mismo y autopercepción de valía.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

**Población:** Es el conjunto total de elementos o personas que están siendo investigados en un trabajo específico (Arias et al. 2016). En esta investigación, la población consistió en las 2000 madres de los estudiantes del centro educativo seleccionado.



Para ser consideradas en la muestra de este estudio, las participantes cumplieron con los siguientes criterios de selección: ser mujeres que actualmente residen en Puente Piedra, y encontrarse entre los 18 a 30 años y poseer una relación de pareja. Se aplicó criterios de exclusión para aquellas mujeres que no cumplan con los siguientes requisitos: no ser residentes de Puente Piedra, no estar dentro del rango de edad establecido (menores de 18 o mayores de 30 años) o ser de nacionalidad extranjera.

**Muestra:** Es una selección de elementos tomados de un conjunto más grande y limitado, y está compuesta por unidades de análisis que reflejan de manera precisa al grupo más amplio, que es la población en sí misma (Argibay, 2009). Este estudio contó con la participación 385 madres de dicha institución educativa privada situada en Puente Piedra, esta cantidad se logró mediante el uso de la fórmula de poblaciones finitas.

**Tabla 1**

*Datos sociodemográficos de la muestra*

		f	%
Edad	18 a 21 años	17	4.4
	22 a 25 años	104	27.0
	26 a 30 años	264	68.6
Sexo	Femenino	385	100
Grado de instrucción	Secundaria	228	59.2
	Superior	153	39.7
	Primaria	4	1.0
Ocupación	Estudiante	34	8.8
	Trabajador	293	76.1
	Ama de casa	58	15.1
	Total	385	100.0

En la tabla 1, se exhiben los datos sociodemográficos de los involucrados destacando que el grupo de 26 a 30 años constituye la mayoría con un 68.6%, seguido por el grupo de 22 a 25 años con un 27%, y el grupo de 18 a 21 años con un 4.4%. Con respecto al nivel educativo, el 59.2% de los participantes tiene estudios de educación secundaria. Además, la ocupación predominante en la muestra es el empleo, con un 76.1%.

**Muestreo:** Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia dado que los indagadores han elegido a las personas apropiadas en función de lo práctico y accesible para dicho estudio (Otzen y Manterola, 2017).

**Unidad de análisis:** Las madres jóvenes.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se empleó la técnica de encuesta, la cual implica el uso de una prueba para recopilar información de los involucrados mediante reactivos (Ávila et al., 2020).

#### **Instrumento 01: Cuestionario de Violencia Entre Novios (CUVINO)**

La prueba fue elaborada por Rodríguez et al. (2010) en España y su validez en el contexto peruano fue confirmada por Raiser y Manzanares (2021). El tiempo promedio requerido para completarlo es de aproximadamente 10 minutos. En su desarrollo original, Rodríguez et al. aplicaron esta prueba a una muestra de 5170 personas de México, España y Argentina, logrando explicar el 51.3% de la variabilidad a través de 8 factores. La fiabilidad de estos factores osciló entre  $\alpha = .58$  y  $.81$ , lo que la hace aplicable tanto a adolescentes como a adultos de origen latino e ibero-europeo.

La versión peruana de la prueba se validó mediante el de 500 universitarios. Los hallazgos de un nuevo modelo, con ajustes realizados, demostraron un buen ajuste, con un valor de  $X^2/gl$  de 4.574, un CFI de .961, un TLI de .956, un SRMR de .054 y un RMSEA de .085. La fiabilidad se evaluó por intermedio del coeficiente omega de McDonald, que obtuvo valores entre  $\omega = .84$  y  $.91$ , lo que indica una adecuada fiabilidad para la población de la región peruana de Ica.

En un ensayo preliminar llevado a cabo como parte de esta investigación con la participación de 101 sujetos, se determinó que la confiabilidad, evaluada mediante el coeficiente alfa y Omega lo cual fue muy alta, obteniendo un valor de alfa de  $\alpha = .993$  para el instrumento CUVINO. Además, la fiabilidad de los factores varió entre  $\alpha = .922$  y  $.967$ , lo que demuestra una consistencia interna muy sólida en la escala.

## **Instrumento 02: Cuestionario de Salud General (GHQ-12)**

Fue creado por Goldberg y Williams (1988) en Reino Unido, fue validado en el país por Chávez et al. (2021) lo cual se completa en alrededor de 5 minutos. La escala original se remonta a 1978 y fue desarrollada por Goldberg. En 1988, en colaboración con Williams, crearon una versión más concisa que consta de 12 preguntas. Esta versión breve se basó en datos recopilados de trabajadores de la salud en Manchester, Inglaterra, y se aplicó tanto a adolescentes como a adultos en un rango de edades que va desde los 11 hasta los 75 años. El estudio ejecutado por Chávez et al. (2021) se centró en una muestra de 6,384 profesionales de la salud en Ica. Los resultados revelaron una sólida consistencia interna en un modelo de dos factores que explicaba el 46.74% de la varianza. Este modelo demostró ser adecuado según varios indicadores de calidad, como el cociente  $X^2/df$  de 1.388, el cual se obtuvo mediante el método DWLS. Además, se observaron valores aceptables en otros índices de bondad del ajuste, incluyendo un NNFI de .990, un CFI de .992, un SRMR de .056 y un RMSEA de .03. Finalmente, la confiabilidad del instrumento fue sólida, con un valor de  $\omega$  de McDonald de .853.

Para la prueba piloto se contó con 101 personas de 18 a 40 años, y el instrumento alcanzó valores de  $\omega = .993$  para la escala total y una oscilación de  $\omega = .923$  a  $.957$  para las dimensiones. De igual forma presentó un  $\alpha = .948$  y un  $\omega = .949$ .

### **3.5 Procedimientos**

En primer lugar, se gestionaron las cartas de autorización emitidas por la universidad, tanto para las pruebas como para la institución donde se efectuó la investigación. Se estableció contacto con cada una de las autoridades pertinentes para obtener la debida aprobación. Posteriormente, una vez obtenida la autorización, se procedió a organizar el proceso de recolección de datos, programando una fecha específica. Durante esta etapa, se brindó a las participantes una explicación detallada sobre el propósito del estudio, así como la garantía de que toda la información recopilada sería tratada de manera totalmente confidencial. Después de completar este proceso, las respuestas obtenidas se ingresaron en una hoja de cálculo Excel para realizar el análisis.

### **3.6 Método de análisis de datos**

En un primer paso, se realizó un estudio preliminar de las pruebas, empleando el programa SPSS para evaluar la validez y confiabilidad de dichos instrumentos. Posteriormente, después de la fase introductoria y de transferir las respuestas al archivo .xls, el banco de datos se sometió a un análisis en el programa SPSS, específicamente en su versión 28. En esta etapa, se realizaron cálculos de análisis descriptivo con el propósito de obtener frecuencias y porcentajes que caracterizaran los datos recopilados. Seguidamente, se aplicó el test normalidad de Kolmogorov-Smirnov para examinar la distribución de los datos. Basándonos en los hallazgos obtenidos, se procedió a realizar el análisis de la relación en la muestra seleccionada, utilizando el coeficiente Rho de Spearman. Este enfoque metodológico proporciona una comprensión más precisa del conjunto de datos, asegurando un análisis detallado y fundamentado.

### **3.7 Aspectos éticos**

Durante la ejecución del estudio, se implementaron rigurosamente los parámetros éticos definidos por el Colegio de Psicólogos del Perú (2018) en su Código de Ética Profesional. En primer lugar, se aseguró la protección de la privacidad y dignidad de los participantes mediante un proceso transparente y ético. Previo a su participación, se proporcionó a los sujetos de estudio información detallada sobre los objetivos, alcances e implicancias del estudio. Además, se obtuvo su consentimiento informado de manera voluntaria, garantizando así que participaran de manera consciente y libre.

En consonancia con las normas de la American Psychological Association (APA), se respetaron en todo momento los derechos de autor y propiedad intelectual. Se realizó una adecuada citación de cualquier fuente o material consultado, evitando cualquier forma de plagio y garantizando la integridad académica y ética de la investigación.

Asimismo, se cumplió con la Ley N° 29733 emitida por la Adjuntía en Procesos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo (2019), que establece disposiciones sobre la protección de la información personal. Se aseguró la total confidencialidad y anonimato de los participantes, absteniéndose de revelar

información que pudiera identificarlos. Los datos personales y respuestas fueron codificados y disociados de cualquier elemento que permitiera su identificación, cumpliendo con los más altos estándares éticos en materia de privacidad.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia en pareja	0.117	385	0.000
Salud mental	0.063	385	0.001
Síntomas de Ansiedad / depresión	0.099	385	0.000
Disfunción social	0.096	385	0.000
Pérdida de confianza	0.241	385	0.000

Nota: gl= grado de libertad, Sig.= Significancia

En la tabla 2, se exponen los hallazgos de la prueba de normalidad aplicada a las variables de estudio, incluidas las dimensiones de salud mental. Se observa que se obtuvo un valor de  $p < 0.05$ , señalando que los datos de los involucrados no siguen una distribución normal, se tomará la decisión de emplear métodos estadísticos no paramétricos, en particular, el coeficiente de correlación rho de Spearman (Berger y Zhou, 2014).

**Tabla 3**

*Relación entre violencia en pareja y salud mental*

		Salud mental
Violencia en pareja	rho	,833**
	r <sup>2</sup>	,693
	Sig. (bilateral)	0.000
	n	385

Nota: rho= Coeficiente de correlación, r<sup>2</sup>=Tamaño de efecto, Sig.=Significancia, n= tamaño de muestra

En la tabla 3, se exhiben los resultados de la relación entre violencia en pareja y salud mental. Se evidenció una relación directa y significativa entre ambos constructos, con una rho igual a .833 (Rebollar y Francisco, 2015). Además, se presentó un tamaño de efecto grande (Réndon et al., 2021).

**Tabla 4***Relación entre violencia en pareja y las dimensiones de salud mental*

		Síntomas de Ansiedad / depresión	Disfunción social	Pérdida de confianza
Violencia en pareja	rho	,788**	,769**	,751**
	r <sup>2</sup>	,620	,591	,564
	Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000
	n	385	385	385

Nota: rho= Coeficiente de correlación, r<sup>2</sup>= Tamaño de efecto, Sig.=Significancia, n= tamaño de muestra

En la tabla 4, se evidencian las relaciones entre la violencia en pareja y las distintas dimensiones de salud mental, siendo en todos los casos valores de  $p < 0.05$  y una rho superior a 0.70 indicando una relación directa elevada (Rebollar y Francisco, 2015). Asimismo, presentaron un tamaño de efecto grande (Réndon et al., 2021).

**Tabla 5***Niveles de violencia en pareja*

	Frecuencia	Porcentaje
Sin rasgos de violencia	97	25.2
Leve	98	25.5
Moderada	96	24.9
Severa	94	24.4
Total	385	100.0

En la tabla 5, se exponen los hallazgos de los niveles de violencia en pareja, en donde el 25.2% de la muestra no tiene rasgos de violencia, el 25.5% posee un nivel de violencia leve, el 24.9% se encuentra en un nivel moderado de violencia y el 24% de la muestra posee un nivel violencia severa.

**Tabla 6**  
*Niveles de salud mental*

	f	%
No presenta	101	26.2
Leve	105	27.3
Moderado	85	22.1
Severo	94	24.4
Total	385	100.0

En la tabla 6, se exponen los niveles de salud mental, en donde el 26.2% de los involucrados se encuentra en el nivel no presenta, el 27.3% de la muestra posee un nivel de salud leve, el 22.1% se encuentra en el nivel moderado y el 24.4% posee un nivel severo.



## V. DISCUSIÓN

La presente investigación se plantea analizar la relación entre la violencia en pareja y la salud mental en 385 madres de familia en un rango de edad de 18 a 30 años pertenecientes a una institución educativa privada en el distrito de Puente Piedra en el transcurso del año 2023.

Ante ello se planteó el objetivo general de establecer la relación entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023. Los hallazgos revelaron una relación directa y significativa ( $p=.000$ ,  $\rho=.833$ ). Este hallazgo es contrastado con la investigación realizada por Perlacios (2022), quien exploró la asociación entre la violencia de género y la salud mental en 98 estudiantes preuniversitarios en Ayacucho. Los resultados de Perlacios indicaron una relación negativa y significativa entre ambos constructos, sugiriendo que, a mayor incidencia de violencia de género, menor salud mental ( $r=-.22$ ;  $p=.030$ ). Estos resultados se sustentan en la teoría de Herman (1992) sobre el trauma complejo, el cual otorga un marco conceptual para comprender cómo las experiencias de violencia en la pareja pueden impactar la salud mental. Según esta teoría, la exposición continua a situaciones traumáticas, como la VP, puede dar lugar a efectos negativos en la salud mental, incluyendo la manifestación de síntomas psicológicos y emocionales.

Para el primer objetivo específico propuesto fue establecer la relación entre la violencia en pareja y el factor síntomas de ansiedad/ depresión de la salud mental en madres de estudiantes, los resultados refieren una relación directa y significativa ( $p= .000$ ,  $\rho= .788$ ), este resultado presenta similitudes con la investigación de Chigne y Sánchez (2022) quienes analizaron la conexión entre la VP y la ansiedad en 111 féminas residentes de Huaura, hallando una correlación positiva significativa entre ambas variables ( $r_s = .648$ ), como también en la investigación de Glowacz et al. (2022) se halló una relación positiva baja  $\rho 030$  entre la agresividad y depresión en adultos de Bélgica ( $\rho=.30$ ,  $p<0.01$ ). Entonces, se indica que a medida que la violencia en la pareja aumenta, también lo hacen los síntomas de ansiedad y depresión en la salud mental de las mujeres. Estos resultados se sustentan en la teoría de la Psicología Positiva propuesto

por Seligman y Csikszentmihalyi (2000) mencionan que los eventos estresantes, como la violencia en pareja, pueden desencadenar respuestas emocionales negativas que impactan directamente en la salud mental. En este contexto, la correlación inversa elevada hallada en el estudio sugiere que la exposición a la violencia en pareja está vinculada a un aumento significativo en los síntomas de ansiedad y depresión. Esta relación negativa respalda la idea de que experiencias adversas, como la violencia interpersonal, pueden comprometer la salud mental y emocional de las féminas afectadas, afectando su bienestar psicológico.

El segundo objetivo específico fue establecer la relación entre la violencia en pareja y el factor disfunción social en madres de estudiantes, lo cual se halló una relación directa y significativa ( $p = .000$ ,  $r = .769$ ). Este resultado presenta una semejanza Méndez et al. (2022) quienes examinaron la relación entre la VP y las respuestas emocionales en féminas mexicanas, por lo tanto, se evidenció relaciones positivas entre los tipos de violencia y el ajuste social ( $p < 0.01$ ). Esto sugiere que a medida que la violencia en la pareja aumenta, la tendencia a experimentar disfunción social en las madres también tiende a aumentar, y viceversa. Es decir, las madres que enfrentan niveles más altos de VP tienen una mayor probabilidad de experimentar problemas de disfunción social. Por ende, Esta asociación se alinea con la teoría del ciclo de la violencia de Walker, según la cual se describe un patrón repetitivo en la VP. Este ciclo involucra fases de tensiones crecientes, incidentes violentos y reconciliación o disculpa, lo que puede contribuir a la disfunción social en las víctimas, como sugiere Álvarez (2017).

El tercer objetivo específico fue establecer la relación entre la violencia en pareja y la dimensión pérdida de confianza lo cual se halló una relación directa y significativa ( $p = .000$ ,  $r = .751$ ). Esto significa que a medida que la violencia en la pareja aumenta, también se incrementa la probabilidad de experimentar una pérdida de confianza. Por otro lado, se compara con el estudio de España (2023) realizó en Ecuador en donde encontró una conexión inversa baja entre la violencia de género y la autovaloración ( $p < 0.01$ ;  $\rho = -.335$ ), También las evidencias reportadas por Caycho y Chunga (2022) indicaron que existe una conexión inversa moderada entre la VP y la autoestima en féminas jóvenes ( $\rho =$

-.653,  $p < 0.05$ ), de igual manera en la investigación de Jeri y Teran (2022) se reportó una relación negativa alta entre la VP y la autoestima ( $\rho = -.718$ ,  $p < 0.05$ ), señalando que las féminas que experimentan violencia de género tienden a tener una autovaloración más baja. Estos resultados encuentran respaldo en la teoría de resiliencia de Masten. Según Ungar y Theron (2020), la resiliencia es la facultad innata de los sujetos para recuperarse y adaptarse positivamente ante situaciones adversas. Este proceso de recuperación se ve influenciado por factores como el apoyo social, estrategias de afrontamiento y autoestima, y puede desarrollarse a lo largo de la vida. Subrayando la importancia de entornos de apoyo para fortalecer la resiliencia a nivel individual y comunitario, estos resultados resaltan la necesidad de intervenciones centradas en fortalecer la autoestima y el apoyo social para mujeres que han experimentado VP.

Para el cuarto objetivo específico se planteó describir el nivel de violencia en pareja en madres de estudiantes. Los resultados refieren que el 25.2% de los participantes no presenta indicios de violencia, mientras que el 25.5% exhibe violencia leve, el 24.9% presenta un grado moderado de violencia, y el 24% muestra violencia severa, estos resultados son comparables a los presentados por la investigación de Tarrío y De los Ángeles (2023), quienes en España examinaron la frecuencia de la violencia en el noviazgo en 1.091 universitarios, entre sus resultados se hallaron tres niveles de violencia en el noviazgo: psicológico, sexual y físico. La violencia psicológica, incluidas las conductas asociadas al ciberacoso, el control-vigilancia y el abuso psicoemocional, fue la más prevalente (68,42-42,90%). La violencia sexual fue la segunda más prevalente (16,68-3,57%), seguida de la violencia física (5,60 -1,92%). El abordaje de los niveles de violencia en pareja puede entenderse desde la teoría de la violencia íntima propuesta por Johnson (2008). Según este enfoque, se identifican tres patrones fundamentales: violencia común (ocasional), violencia situacional y violencia coercitiva controladora. El primer patrón sugiere que la violencia surge en medio de conflictos esporádicos, mientras que el segundo se vincula a situaciones específicas que desencadenan comportamientos violentos. Por otro lado, el tercer patrón implica un uso sistemático de la violencia como medio de control y coerción en la relación de pareja.

Para el quinto objetivo específico se buscó describir el nivel de la salud mental en madres de estudiantes, los hallazgos refieren que el 26.2% de los participantes no presenta problemas, el 27.3% se sitúa en el nivel de salud leve, el 22.1% experimenta un nivel moderado, y el 24.4% muestra un nivel severo, estas evidencias se pueden comparar con las evidencias presentadas en la investigación de Yaranga (2021) tuvo como motivo identificar las características del bienestar psicológico acorde al sexo en colaboradores de una institución educativa de Ate lo cual estuvo integrado por 65 personas de ambos sexos, entre sus resultados reportaron los niveles de bienestar psicológico por sexo, en donde en el sexo femenino predomina el nivel medio con un 40% y en el sexo masculino también predomina el nivel medio con un 23.1%. La evaluación de los niveles de salud mental se fundamenta en la teoría biopsicosocial, que sugiere que la salud mental resulta de la interacción compleja entre factores psicológicos, biológicos, y sociales propuestos por George y Engel (1980) cuyo modelo teórico propone que la salud mental surge de la interacción dinámica entre aspectos biológicos, como la genética y el funcionamiento neuroquímico, factores psicológicos, como la percepción del estrés y las técnicas de afrontamiento, y factores sociales, como el entorno y las relaciones interpersonales.

Finalmente, es crucial subrayar que en este estudio no se identificaron limitaciones que pudieran haber afectado su ejecución. Asimismo, se destaca el valioso aporte de esta investigación al campo, ofreciendo una contribución significativa al entendimiento del vínculo entre la VP y la salud mental. La información obtenida se revela como fundamental para orientar el diseño de estrategias de intervención y apoyo destinadas a las madres de estudiantes que enfrentan esta problemática.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **PRIMERA:**

De acuerdo con el objetivo general planteado, se determinó que existe una relación directa y significativa alta ( $\rho= 0.833$ ) entre la violencia ejercida por la pareja y la salud mental en madres de estudiantes, indicando que a mayor violencia mayor salud mental. La persistencia de violencia en la pareja genera un entorno estresante que deteriora la salud mental de las madres. La exposición constante a la violencia desencadena respuestas psicológicas adversas, como ansiedad, depresión y trauma, teniendo un impacto directo y negativo en su salud mental.

### **SEGUNDO:**

Se determinó una relación directa y significativa alta ( $\rho= 0.788$ ) entre la violencia perpetrada por la pareja y la presencia de síntomas ansiosos y depresivos en madres de estudiantes lo cual desencadena respuestas emocionales y cognitivas. La amenaza continua y la experiencia de abuso provocan hipervigilancia ansiosa, y el impacto psicológico, como la pérdida de seguridad y el trauma emocional, contribuye a síntomas depresivos.

### **TERCERO:**

Se observó una relación directa y significativa alta ( $\rho=0.769$ ) entre la violencia en la relación sentimental y la capacidad de interacción social de las participantes, indicando que la violencia se asocia con disfunción social. La presencia constante de violencia en una relación puede influir negativamente en la autoestima y la autoeficacia de las personas, generando inseguridades que afectan su capacidad para interactuar socialmente. Además, las víctimas de violencia pueden experimentar altos niveles de estrés y ansiedad, lo que podría manifestarse en dificultades para establecer y mantener relaciones sociales saludables.

### **CUARTO:**

Se halló una relación directa y significativa alta ( $\rho=0.751$ ) entre la violencia ejercida por la pareja y el nivel de confianza en sí mismas y hacia los demás en

madres de estudiantes. La existencia de violencia en una relación de pareja socava la confianza en sí mismas de las madres, generando dudas acerca de sus habilidades y autoestima. Además, la continua exposición a situaciones violentas puede influir negativamente en la confianza que estas mujeres depositan en los demás, ya que la vivencia de traición y maltrato tiende a intensificar la desconfianza en las relaciones interpersonales.

#### **QUINTO:**

El análisis de los niveles de violencia en pareja dentro de la muestra estudiada refleja una diversidad en la intensidad de los conflictos y comportamientos agresivos en las relaciones. Un 25.2% muestra la ausencia de rasgos violentos, indicando relaciones sin evidencia de comportamientos agresivos. Sin embargo, el 25.5% experimenta violencia leve, sugiriendo la presencia de conflictos ocasionales o agresiones de baja intensidad. Aquellas en el nivel moderado representado en un 24.9% enfrentan conflictos más frecuentes e intensos, con posibles consecuencias emocionales o físicas. Por último, el 24% exhibe características de violencia severa, indicando relaciones marcadas por conflictos intensos que pueden causar daño significativo.

#### **SEXTO:**

En cuanto a los niveles de salud mental en la muestra refleja una compleja gama de estados de bienestar. Un 26.2% de los participantes goza de buena salud sin problemas aparentes, mientras que un 27.3% enfrenta afecciones leves que pueden implicar molestias de baja intensidad. Aquellos en el nivel moderado representado por un 22.1% experimentan condiciones de salud más significativas, indicando posibles desafíos que podrían afectar su calidad de vida. Por último, el 24.4% presenta condiciones de salud severas, lo que sugiere la presencia de enfermedades o afecciones que pueden tener un impacto significativo en su bienestar físico y emocional.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA:**

Investigar el papel mediador o moderador del apoyo social y las estrategias de afrontamiento en la relación entre violencia de pareja y salud mental, ampliando el entendimiento de los mecanismos involucrados en esta compleja dinámica.

### **SEGUNDA:**

Examinar posibles diferencias en el impacto de la violencia en la salud mental, considerando la naturaleza específica de la violencia experimentada (física, psicológica o sexual), proporcionando información detallada sobre los factores asociados con cada tipo de violencia.

### **TERCERA:**

Realizar investigaciones a largo plazo que sigan la evolución temporal de los impactos de la violencia de pareja en la salud mental de las féminas, permitiendo una comprensión más completa de cómo estos impactos evolucionan con el tiempo.

### **CUARTA:**

Desarrollar e implementar programas preventivos en entornos escolares que aborden la violencia de pareja, involucrando activamente a padres, docentes y estudiantes. Estos programas pueden contribuir a la concienciación y promoción de relaciones saludables desde edades tempranas, previniendo potencialmente la aparición de problemas de salud mental en el futuro.

## REFERENCIAS

- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Novales, M. G. M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista alergia mexico*, 63(2), 201-206 <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Álvarez, F. J. B. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, (18), 144-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Argibay, J. C. (2009). Muestra en investigación cuantitativa. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 13(1), 13-29. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-73102009000100001&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-73102009000100001&script=sci_arttext&tlng=en)
- Ávila-Toscano, J. H., & Madariaga, C. (2015). Interacción social conflictiva y problemas de salud mental en redes personales de ex combatientes ilegales en Colombia. *terapia psicológica*, 33(3), 277-283. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082015000300010&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082015000300010&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Avila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica?. *Didasc@ lia: didáctica y educación* ISSN 2224-2643, 11(3), 62-79. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalialia/article/view/992>
- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en tabasco*, 11(1-2), 333-338. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Álvarez, F. J. B. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, (18), 144-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>



- Basile, K. C., Smith, S. G., Breiding, M., Black, M. C., & Mahendra, R. R. (2014). Sexual violence surveillance: Uniform definitions and recommended data elements. Version 2.0. <https://stacks.cdc.gov/view/cdc/26326>
- Bocanegra, E. M. M. (2022). La violencia en los integrantes del grupo familiar desde un enfoque de salud pública y de derechos humanos en el Perú 2010-2020. *Revista Boliviana de Derecho*, (34), 838-853.
- Botero, M. O., & González, K. A. C. (2016). Una mirada sistémica a la violencia de pareja: dinámica relacional, ¿ configuradora del ciclo de violencia conyugal?. *Textos y sentidos*, (14), 105-122. <http://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/219>
- Caycho Guevara, F. E., & Chunga Bulnes, G. D. R. (2022). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81393>
- Chávez, M., & Paiva, L. (2021). *Violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en jóvenes del distrito de Surco, Lima, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84184>
- Chávez-Espinoza, J. H., Castillo-Romero, P. C., Ruiz-Reyes, R. E., Reyes-Mejía, M. G., & Hernández-López, M. Á. (2021). Adaptación y validación peruana del Cuestionario de Salud General (GHQ-12) en trabajadores de salud. *Iatreia*. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/iatreia/article/view/350754>
- Chigne Julca, D. M., & Sánchez Villa, C. A. (2022). *Violencia de pareja y ansiedad en mujeres del Centro Poblado Chonta, Huaura* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107753>
- Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (2020). *Preventing Teen Dating Violence*. [www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/tdv-factsheet.pdf](http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/tdv-factsheet.pdf)

- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). Código de Ética y Deontología. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Cubillos, N. S., Losada, L. V. Z., Charry, V. C. G., & Usme, O. S. D. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista CUIDARTE*, 11(3). <https://www.redalyc.org/journal/3595/359568727014/359568727014.pdf>
- Damián, G. Z., Vera-Ramírez, J., Solís, J. L. R., & Olán, R. J. A. (2019). Apego y violencia de pareja en una muestra de adolescentes. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, (22), 6-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6826778>
- Defensoría del Pueblo. (2023). Reporte Igualdad y No Violencia N° 36. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/02/Reporte-Igualdad-y-No-Violencia-36.pdf>
- España González, K. G. (2023). *Violencia de género y autoestima de las mujeres adultas del barrio "Eugenio Espejo" cantón La Libertad, 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9076>
- Emerson, R. W. (2021). *Confianza en uno mismo*. AMA. [https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=c-gjEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=falta+de+confianza+en+si+mismo+&ots=TqLA8fVN5w&sig=uK6u8xdUD5IJwr-Y0QhtOe\\_rOPw](https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=c-gjEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=falta+de+confianza+en+si+mismo+&ots=TqLA8fVN5w&sig=uK6u8xdUD5IJwr-Y0QhtOe_rOPw)
- Fernández, R. I. (2020). Violencia de género en tiempos del Covid-19. *Cadernos de atención primaria*, 26(2), 26-27. [https://revista.agamfec.com/wp-content/uploads/2020/07/Agamfec-26\\_2-Violencia-de-g%C3%A9nero-en-tiempos-del-covid-19.pdf](https://revista.agamfec.com/wp-content/uploads/2020/07/Agamfec-26_2-Violencia-de-g%C3%A9nero-en-tiempos-del-covid-19.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2022). *Que te celen no es amor: la problemática de los noviazgos violentos en la adolescencia*. <https://www.unicef.org/argentina/historias/que-te-celen-no-es-amor-la-problematica-de-los-noviazgos-violentos-en-la-adolescencia>

- García, F. E., Wlodarczyk, A., Reyes Reyes, A., San Cristóbal Morales, C., & Solar Osadey, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 12(2), 246-265. [http://scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s2077-21612014000200005](http://scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2077-21612014000200005)
- Garay, J. P. P., Guillen, D. E. F., Huaman, P. T., & López, E. C. S. (2022). Violencia hacia la mujer en el Perú: un problema psicosocial. *Relações Internacionais no Mundo Atual*, 3(36), 387-402. <http://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/5777>
- George, E., & Engel, L. (1980). The clinical application of the biopsychosocial model. *American journal of Psychiatry*, 137(5), 535-544. <https://www.pacesconnection.com/fileSendAction/fcType/0/fcOid/466307103267301137/filePointer/466166364394606238/fodoid/466166364394606234/Engel%201980%20The%20clinical%20application%20of%20of%20the%20biopsychosocial%20model.pdf>
- Glowacz, F., Dziewa, A., & Schmits, E. (2022). Intimate partner violence and mental health during lockdown of the COVID-19 pandemic. *International journal of environmental research and public health*, 19(5), 2535. <https://www.mdpi.com/1660-4601/19/5/2535>
- Goldberg, D. & Williams, P. (1988). *A user's guide to the General Health Questionnaire*. UK: NFER Nelson. [https://www.researchgate.net/publication/20405859\\_Goldberg's\\_General\\_Health\\_Questionnaire](https://www.researchgate.net/publication/20405859_Goldberg's_General_Health_Questionnaire)
- Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S168842212021000101202&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S168842212021000101202&script=sci_arttext)
- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., & Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-

análisis. *Anales de psicología*, 35(2), 300-313.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282019000200015&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0212-97282019000200015&script=sci_arttext&tlng=en)

García Oramas, M. J., & Matud Aznar, M. P. (2015). Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España. *Salud mental*, 38(5), 321-327.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252015000500321](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000500321)

Gruber, J., Prinstein, M. J., Clark, L. A., Rottenberg, J., Abramowitz, J. S., Albano, A. M., ... & Weinstock, L. M. (2021). Mental health and clinical psychological science in the time of COVID-19: Challenges, opportunities, and a call to action. *American Psychologist*, 76(3), 409.  
<https://psycnet.apa.org/journals/amp/76/3/409/>

Herman, J. L. (1992). Complex PTSD: A syndrome in survivors of prolonged and repeated trauma. *Journal of traumatic stress*, 5(3), 377-391.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jts.2490050305>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.  
[https://www.academia.edu/download/38911499/luis\\_investigacion.pdf](https://www.academia.edu/download/38911499/luis_investigacion.pdf)

Iasiello, M., & Van Agteren, J. (2020). Mental health and/or mental illness: A scoping review of the evidence and implications of the dual-continua model of mental health. *Evidence Base: A journal of evidence reviews in key policy areas*, (1), 1-45.  
<https://search.informit.org/doi/abs/10.3316/informit.261420605378998>

Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur (2022). Día Mundial de la Salud Mental 2022. <https://www.ipsos.com/es-pe/dia-mundial-de-la-salud-mental-2022#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Per%C3%BA,seguido%20en%20su%20salud%20mental.>

- Javier-Juárez, S. P., Hidalgo-Rasmussen, C. A., & Ramírez-Cruz, J. C. (2023). Patrones de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes: una revisión sistemática de la literatura. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(1), 56-77.
- Jeri Salinas, J. R., & Teran Huayapa, J. R. (2022). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito de Puente Piedra, Lima, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Valejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82357>
- Johnson, M. P. (2008). *A typology of domestic violence*. Upne. [https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=allLur9raDCwC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Johnson,+M.+P.+\(2008\).+A+typology+of+domestic+violence.+Upne.&ots=ox3jpo1O77&sig=m762xoR3ju8B5GdRhsdfDIefw4A](https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=allLur9raDCwC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Johnson,+M.+P.+(2008).+A+typology+of+domestic+violence.+Upne.&ots=ox3jpo1O77&sig=m762xoR3ju8B5GdRhsdfDIefw4A)
- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321. <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319>
- Losada, A., & Marmo, J. (2022). Clasificación de Métodos de investigación en Psicología. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 6(11), 13-31. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1595>
- Martínez-Santana, M. C., Gómez, F. J. G., Miquilareno, R. C., & Cáceres, Y. D. O. (2020). Bienestar social en mujeres víctimas del conflicto armado en la fundación humildad extrema en Cúcuta. *AVFT–Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8). [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_aavft/article/view/21317](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/21317)
- Martínez-Gómez, J. A., Bolívar-Suárez, Y., Rey-Anacona, C. A., Ramírez-Ortiz, L. C., Lizarazo-Ojeda, A. M., & Yanez-Peñúñuri, L. Y. (2021). Esquemas tradicionales de roles sexuales de género, poder en las relaciones y violencia en el noviazgo. *Revista iberoamericana de psicología y salud.*, 12(1), 1-16. <https://copei.acofaen.org.co/wp-content/uploads/2021/08/Esquemas-Tradicionales-de-Roles-Sexuales->

[de-Ge%CC%81nero-Poder-en-las-Relaciones-y-Violencia-en-el-Noviazgo.pdf](#)

Martínez-Gómez, J. A., Bolívar-Suárez, Y., Yanez-Peñuñuri, L. Y., & Gaviria-Gómez, A. M. (2021). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (DVQ-R) para víctimas en jóvenes adultos colombianos y mexicanos. *RELIEVE. Revista electrónica de investigación y evaluación educativa*, 27(2).

<https://www.redalyc.org/journal/916/91669671001/91669671001.pdf>

Mebarak, M., De Castro, A., Salamanca, M. D. P., & Quintero, M. F. (2009). Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud. *Psicología desde el Caribe*, (23), 83-112.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2009000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2009000100006&script=sci_arttext)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. El Perú Primero*.

<https://observatorioviolencia.pe/wpcontent/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Lima-Metropolitana.pdf>

Méndez Sánchez, M. D. P., Barragán Rangel, A., Peñaloza Gómez, R., & García Méndez, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-59362022000100104](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-59362022000100104)

Morales, B. F. T. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39-50. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32553518005.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2022). Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático.

<https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate->



[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012391552009000200003&script=sci\\_arttext6](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012391552009000200003&script=sci_arttext6)

Rizo Martínez, L. E., & Sánchez Sosa, J. J. (2022). Facilitadores de la Violencia de Pareja Percibidos por Víctimas y Victimarios: Estudio Exploratorio en el Contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de investigación psicológica*, 12(2), 37-51.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322022000200037&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322022000200037&script=sci_arttext)

Rodríguez Hernández, R., Riosvelasco Moreno, L., & Castillo Viveros, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología (Internet)*, 11(1), 1-9.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092018000100001&script=sci\\_arttext](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092018000100001&script=sci_arttext)

Romero-Méndez, C. A., Gómez, M. D. J., Romo-Tobón, R. J., & Rojas-Solís, J. L. (2020). Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: un estudio exploratorio. *Academo (Asunción)*, 7(2), 136-147.  
[http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2414-89382020000200136](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2414-89382020000200136)

Rodríguez Franco, L., López-Cepero Borrego, J., Rodríguez Díaz, F. J., & Antuña Bellerín, M. D. L. Á. (2009). La violencia de género entre parejas de novios universitarios. In *Investigación y género, avance en las distintas áreas de conocimiento: I Congreso Universitario Andaluz Investigación y Género, [libro de actas]. (1123-1143)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.  
<https://idus.us.es/handle/11441/39679>

Rodríguez Franco, L., López-Cepero Borrego, J., Rodríguez Díaz, F. J., Bringas Molleda, C., Antuña Bellerín, M. D. L. Á., & Estrada Pineda, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 6, 45-52.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/13939/Validaci%C3%B3n%20CUVINO.pdf?sequence=2>



- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147. <https://www.redalyc.org/journal/778/77851775006/77851775006.pdf>
- Salazar-Shiguanco, M. M., & Jaramillo-Zambrano, A. (2022). Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del Cantón Archidona, Ecuador. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 6(10), 112-121. <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1437>
- Seligman, M. E., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology. An introduction. *The American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://psycnet.apa.org/journals/amp/55/1/5/>
- Tarriño-Concejero, L., de los Ángeles García-Carpintero, M., Barrientos-Trigo, S., & Gil-García, E. (2023). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios andaluces. *Enfermería Clínica*, 33(1), 48-60. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862122001127>
- Toro Merlo, J. J. (2013). Violencia sexual. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 73(4), 217-220. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0048-77322013000400001](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322013000400001)
- Ungar, M., & Theron, L. (2020). Resilience and mental health: How multisystemic processes contribute to positive outcomes. *The Lancet Psychiatry*, 7(5), 441-448. [https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(19\)30434-1/fulltext?amp=1](https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(19)30434-1/fulltext?amp=1)
- Vázquez, O. G., Orozco, M. R., Muñoz, R. C., Contreras, L. A. M., Ruíz, G. C., & García, A. M. (2020). Síntomas de ansiedad, depresión y conductas de autocuidado durante la pandemia de COVID-19 en la población general. *Gaceta médica de México*, 156(4), 298-305. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7725297>

- Velarde, M. I. D., Diaz, T. O. C., Joyos, G. E. Q., & Dionicio, S. J. U. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de ciencias sociales*, (3), 318-333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8526460>
- Yaranga Rodriguez, H. (2021). *Características del bienestar psicológico en trabajadores de la IE 1260 El Amauta en la pandemia por Covid-19, Ate-2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67935>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

#### Violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra-2023

Rodriguez Franco, Rodriguez Díaz, Bringas Antuña y Estrada (2010)

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ITEMS		MÉTODO
	General	General	Variable 1: Violencia Conyugal		
			Dimensiones	Ítems	
	Existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023	Determinar la relación entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023.	Desapego	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37	Diseño: No experimental correlacional simple
			Humillación	2, 10, 18, 26, 34, 39	
			Violencia sexual	1, 9, 17, 25, 38, 42	
			Cohesión	7, 15, 23, 31, 36,	
			Maltrato Físico	40, 41, 3, 11, 19, 27, 35	Nivel: Descriptivo-correlacional.
			Maltrato de género	5, 13, 21, 29	
			Castigo emocional	4, 12, 20, 28	
			Violencia instrumental	8, 16, 24	
			Variable 2: Salud mental		
			Dimensiones	Ítems	POBLACIÓN-MUESTRA N= 385
			Síntomas de Ansiedad / depresión	2,5,6,7,9	
			Disfunción social	1, 3, 4, 8, 12	Instrumentos CUVINO GHQ-12
			Pérdida de confianza	10,11	
¿Cuál es la relación entre la violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023?	<p>Específicos</p> <p>a) existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la dimensión síntomas de ansiedad/depresión de la salud mental en madres de estudiantes.</p> <p>b) existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la dimensión disfunción social de la salud mental en madres de estudiantes.</p> <p>c) existe relación directa y significativa entre la violencia en pareja y la dimensión pérdida de confianza de la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra.</p>	<p>Específicos</p> <p>a) Describir el nivel de la salud mental en madres de estudiantes.</p> <p>b) Describir el nivel de violencia en la pareja en madres de estudiantes.</p> <p>c) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la dimensión síntomas de ansiedad/depresión de la salud mental en madres de estudiantes.</p> <p>d) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la dimensión disfunción social de la salud mental en madres de estudiantes.</p> <p>e) Determinar la relación entre la violencia en pareja y la dimensión pérdida de confianza de la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra.</p>			

## Anexo 2. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Reactivo	Escala de medición
Violencia en el noviazgo	Es el acto de ejercer poder sobre la pareja, esto mediante acciones como causar daño o controlar a la pareja en contra de su voluntad. (Ramos, 2014)	La variable se estudiará mediante el cuestionario de Violencia en el noviazgo (CUVINO) cuyos autores son Rodríguez Franco et al., (2010), este cuestionario cuenta con 42 ítems de escala tipo Likert con respuestas que se califican de 0 a 4.  0= nunca 1= a veces 2= frecuentemente 3= habitualmente 4= casi siempre	Violencia por desapego	- Falta de responsabilidad con la relación.	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37	Ordinal
			Violencia sexual	- Egoísmo hacia la pareja. - Tocamientos - Obligar a tener sexo	2, 10, 18, 26, 34, 39	
			Violencia por coerción	- Celos - Invasión de espacio - Amenazas	1, 9, 17, 25, 38, 42	
			Violencia por humillación	- Críticas - Insultos	7, 15, 23, 31, 36,	
			Violencia de género	- Machismo - Feminismo	40, 41, 3, 11, 19, 27, 35	
			Violencia física	- Golpes directos	5, 13, 21, 29	
			Violencia instrumental	- Destrucción de la propiedad - Lanzar objetos - Robos - Estropear objetos	4, 12, 20, 28	
			Violencia por castigo emocional	- Negar afecto - Manipulación	8, 16, 24	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Salud mental	La salud mental es un estado de bienestar en el que cada persona pueda alcanzar su máximo potencial, manejar eficazmente las presiones de la vida, desempeñarse de manera productiva y significativa en su trabajo, y contribuir positivamente a su comunidad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).	<p>La variable se estudiará mediante el cuestionario General Health Questionnaire GHQ-12 de 3 dimensiones, con una Puntuación basada en la escala tipo Likert 0-1-2-3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de psicopatología 0-2 puntos</li> <li>• Sospecha de psicopatología 3-6 puntos</li> <li>• Indicativo de presencia de psicopatología 7 a 12 puntos</li> </ul>	<p>Síntomas de Ansiedad / depresión</p> <p>Disfunción social</p> <p>Pérdida de confianza</p>	<p>Nº de Ítems 5 (2,5,6,7,9)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocupaciones excesivas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tensión</li> </ul> </li> <li>• Dificultades no superadas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfrute de actividades</li> </ul> </li> </ul> <p>Nº de Ítems 5(1, 3, 4, 8, 12)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer frente a los problemas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentirse feliz</li> </ul> </li> <li>• Desempeño en la vida</li> </ul> <p>Nº de Ítems 2(10,11)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en sí mismo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Siente que no vale</li> </ul> </li> </ul>	Ordinal

### Anexo 3. Instrumentos

#### Cuestionario de Violencia entrenovios (CUVINO)

Rodriguez Franco, Rodriguez Díaz, Bringas Antuña y Estrada (2010)

A continuación, se le presentan un conjunto de frases en las cuales tienes que identificar con qué frecuencia sucedía dicha situación mientras estabas con tu pareja. Marca con una X una de las 5 casillas: (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase. Agradecemos tu cooperación responsable en la resolución de preguntas.		¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?				
		Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2	Te sientes obligada/ o a mantener sexo.					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
4	Te ha robado					
5	Te ha golpeado					
6	Es cumplidor con el estudio, pero llega tarde a citas, no cumple lo promedio y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público					
8	Te niega sexo o afecto como de enfadarse					
9	Te insiste sobre las relaciones que imagina que tienes					
10	Te insiste en tocamiento que no te son agradables y que tú no quieres					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no le dice, pero de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del carro o dinero					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja. Ni lo que les sucede a ambos.					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas.					
18	Te ha tratado como un objeto sexual.					

19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21	Te ha herido con algún objeto					
22	Impone reglas sobre la relación) días, horarios, y tipos de salida) de acuerdo con su conveniencia exclusiva.					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas.					
26	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales.					
27	Ha bromeado o desprestigiado.					
28	Te ha hecho endeudar.					
29	Estropear objetos muy preciados por ti.					
30	Ha ignorado tus sentimientos.					
31	Te crítica, te insulta o grita.					
32	Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras.					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
35	Sientes que critica injustificadamente tu sexualidad.					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas.					
38	Invade tu espacio (escucha muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escuchar tus conversaciones telefónicas).					
39	Te fuerza a desnudar cuando tú no quieres.					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ ella, porque está casi siempre enfadado/ a contigo.					

## Cuestionario 2: (GHQ-12) Acceso abierto

**Instrucciones:** Nos gustaría saber cómo se ha sentido, en general, las dos últimas semanas. Responda todas las preguntas diciendo cual alternativa se acerca más a lo que usted siente. Recuerde que queremos conocer acerca de la molestias o quejas recientes, no aquellas que ha tenido en el pasado.

<b>1. En las últimas dos semanas, ¿ha sido capaz de concentrarse en lo que hace?</b>	<b>7. ¿Ha podido disfrutar de la vida diaria últimamente?</b>
0. Mejor de que costumbre 0. Igual que de costumbre 1. Menos que de costumbres 1. Mucho menos que de costumbres	0. Más que de costumbre 0. Igual que de costumbre 1. Menos que de costumbre 1. Mucho menos que de costumbre
<b>2. ¿Recientemente, ha perdido mucho sueño por preocupaciones?</b>	<b>8. ¿Recientemente, se ha sentido capaz de hacerle frente a sus problemas?</b>
0. No, en absoluto  0. No más que lo usual  1. Algo más que lo usual  1. Mucho más que lo usual	0. Más que lo habitual 0. Igual que lo habitual 1. Menos capaz que lo habitual 1. Mucho menos capaz que lo habitual
<b>3. ¿En este último tiempo, ¿se ha sentido usted una persona útil para los demás?</b>	<b>9. ¿Se ha sentido triste y deprimida últimamente?</b>
0. Más útil que de costumbre 0. Igual que de costumbre 1. Menos útil que de costumbre 1. Mucho menos útil	0. No, en absoluto 0. No más que de costumbre 1. Algo más que de costumbre 1. Mucho más que de costumbre
<b>4. ¿Últimamente, ¿se siente capaz de tomar decisiones?</b>	<b>10. ¿Ha estado perdiendo confianza en sí misma recientemente?</b>
0. Más capaz que de costumbre 0. Igual que de costumbre 1. Menos capaz que de costumbre 1. Mucho menos capaz	0. No, en absoluto 0. No más que de costumbre 1. Algo más que de costumbre 1. Mucho más que de costumbre
<b>5. ¿En el último tiempo, se ha sentido constantemente bajo tensión (tensa)?</b>	<b>11. ¿En el último tiempo, ha sentido que usted no vale nada?</b>
0. Mucho menos capaz 0. No más que de costumbre 1. Algo más que de costumbre 1. Mucho más que de costumbre	0. No, en absoluto 0. No más que lo habitual 1. Algo más que lo habitual 1. Mucho más que lo habitual
<b>6. ¿Ha sentido que usted no puede solucionar sus problemas últimamente?</b>	<b>12. ¿En las últimas dos semanas, ¿se ha sentido feliz, considerando todas las cosas?</b>
0. No, en absoluto 0. No más que de costumbre 1. Algo más que de costumbre 1. Mucho más que de costumbre	0. Más que lo habitual 0. Igual que lo habitual 1. Menos que lo habitual 1. Mucho menos que lo habitual



## Anexo 4. Ficha sociodemográfica

### FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

*Vega, A y Villacorta, M (2023)*

1. Edad:

2. Distrito:

3. En una relación de pareja:

Si

No

4. Nivel de Instrucción:

Primaria

Secundaria

Superior

5. Ocupación:

Estudiante

Trabajadora

Ama de casa

**Anexo 5. Cartas de presentación de la escuela firmada por la coordinadora de la escuela para la muestra final**



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 15 de Noviembre de 2023

**CARTA INV. N° 1895 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sra.  
**Betty Jara Melchor**  
Directora.  
**I.E.P. CETAP**  
Av. República de Venezuela 380 - Puente Piedra

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **VEGA CHAVEZ, ANADELA LADY** con DNI **76208839** con código de matrícula **N° 7001047388**, y la Srta. **VILLACORTA VELA, MANUELITA DE JESÚS** con el DNI **40718348** con código de matrícula **N° 7001169020**, estudiantes de la Escuela de Psicología; quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA-2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

**CARTA N° 1896 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 15 de Noviembre de 2023*

**Autor:**

- Luis Rodríguez Franco

Presente. -

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **VEGA CHAVEZ, ANADELA LADY**, con el DNI 76208839 con código de matrícula N° 7001047388, y la Srta. **VILLACORTA VELA, MANUELITA DE JESÚS**, con el DNI 40718348 con código de matrícula N° 7001169020, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA-2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6. Cartas de autorización del uso instrumento remitidas por la escuela de psicología



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 15 de Noviembre de 2023

### CARTA INV. N° 1895 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.

**Betty Jara Melchor**

Directora.

**I.E.P. CETAP**

Av. República de Venezuela 380 - Puente Piedra

Presente. -


De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **VEGA CHAVEZ, ANADELA LADY** con DNI **76208839** con código de matrícula N° **7001047388**, y la Srta. **VILLACORTA VELA, MANUELITA DE JESÚS** con el DNI **40718348** con código de matrícula N° **7001169020**, estudiantes de la Escuela de Psicología; quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA-2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

**CARTA N° 1896 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 15 de Noviembre de 2023*

**Autor:**

- **Luis Rodríguez Franco**

Presente. -

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **VEGA CHAVEZ, ANADELA LADY**, con el DNI 76208839 con código de matrícula N° 7001047388, y la Srta. **VILLACORTA VELA, MANUELITA DE JESÚS**, con el DNI 40718348 con código de matrícula N° 7001169020, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA-2023**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 7. Autorización firmada de la institución por parte de la directora



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 15 de Noviembre de 2023

### CARTA INV. N° 1895 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.  
Betty Jara Melchor  
Directora.  
I.E.P. CETAP  
Av. República de Venezuela 380 - Puente Piedra

Presente -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. VEGA CHAVEZ, ANADELA LADY con DNI 76208839 con código de matrícula N° 7001047388, y la Srta. VILLACORTA VELA, MANUELITA DE JESÚS con el DNI 40718348 con código de matrícula N° 7001169020, estudiantes de la Escuela de Psicología; quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: VIOLENCIA EN PAREJA Y SALUD MENTAL EN MADRES DE ESTUDIANTE DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE PUENTE PIEDRA-2023, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



*Autorizo las pruebas  
respectivas 22.11.23*

## Anexo 8. Autorización del uso del instrumento del Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO) por parte del autor original.



MANUELITA DE JESUS VILLACORTA VELA <djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe>

### Autorización para el uso del cuestionario CUVINO

LUIS RODRIGUEZ FRANCO <lurodri@us.es>  
Para: MANUELITA DE JESUS VILLACORTA VELA <djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe>

13 de junio de 2023, 4:24

De: MANUELITA DE JESUS VILLACORTA VELA <djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe>  
Enviado: domingo, 4 de junio de 2023 21:32  
Para: LUIS RODRIGUEZ FRANCO <lurodri@us.es>  
Asunto: Fwd: Autorización para el uso del cuestionario CUVINO

----- Forwarded message -----

De: MANUELITA DE JESUS VILLACORTA VELA <djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe>  
Date: mar, 30 may 2023 a las 1:50  
Subject: Autorización para el uso del cuestionario CUVINO  
To: <lurodri@us.es>

Muy buenas noches estimado señor Luis Rodríguez Franco con el debido respeto que se merece; quien se dirigen a usted son las estudiantes Anadela Lady Vega Chavez y Villacorta Vela Manuelita de Jesús; que actualmente nos encontramos cursando el X semestre de psicología de la universidad César Vallejo sede (Lima-Norte); el motivo de nuestro mensaje es porque nos encontramos realizando un proyecto de investigación sin un fin lucro; en la cual queremos obtener la autorización para ser uso de cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) la cual usted realizó su adaptación en español. Asimismo el cuestionario adjunto si fuera factible; esperando se encuentre bien de salud esperamos su pronta respuesta de antemano muchas gracias.

Disponen de la autorización solicitada y les adjunta información de interés.  
Incluyo una nueva versión del cuestionario usado a la aplicación a ambos miembros de parejas de jóvenes y adolescentes  
Un cordial saludo

luis rodriguez franco  
Sevilla (España)

# Anexo 9. Autorización a la escuela de psicología del uso del instrumento de CUVINO

**MANUELITA DE JESUS VILLACORTA VELA** <djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe>  
para GIAN

7 nov 2023, 23:41 (hace 10 días)

Buenas noches disculpe se está mandando nuevamente el cambio de título por motivo que sustentamos a los jurados de Ética y se hizo nuevamente el cambio de título donde va a quedar como lo siguiente: las cartas ya llenas para la firma y las actas autorizando el cambio de título por los jurados de Ética, que se realizo hoy día  
Ahi le mando las cartas ya "llenas del autor como del centro de la institución" donde solicitamos la firma.

Datos de los estudiantes:

**Apellidos y Nombres:** VEGA CHAVEZ, ANADELA LADY  
**DNI:** 76208839  
**Apellidos y nombres:** VILLACORTA VELA, MANUELITA DE JESÚS  
**DNI:** 40718348  
**Curso:** DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
**Ciclo:** XI  
**Campus de Origen:** LIMA NORTE

Deseamos su pronta respuesta muchas gracias.

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

- CARTA INSTITUCI...
- CARTA AUTOR.do...
- VEGA Y VILLACO...
- ACTA DE SUSTEN...


**GIAN CARLO MANNUCCI MURILLO**  
para mí

15 nov 2023, 11:49 (hace 2 días)

Estimados estudiantes,

Un cordial saludo, cumpla con enviar adjunto el formato de la carta solicitante con el sello y firma correspondiente, a fin de que puedan continuar con su proceso.

Saludos cordiales.

 **Gian Carlo Mannucci Murillo** | Asistente  
EP Psicología | Campus Lima Norte  
T. +51(1)2024342 |  
LIMA NORTE | [Av. Alfredo Mendiola 6232](#), Los Olivos

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

- CARTA INSTITUCI...
- CARTA INSTITUCI...



## **Anexo 10. Carta de consentimiento informado**

### **Consentimiento Informado**

**Título de la investigación:** Violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023

**Investigadora:** Vega Chavez, Anadela Lady.

Villacorta Vela Manuelita de Jesús.

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la violencia en pareja y la salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra. Esta investigación es desarrollada por estudiantes pre grado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa privada.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Esta investigación busca brindar información sobre la violencia en pareja y la salud mental en madres de los estudiantes del centro, de esta manera van a hacer conciencia que los va afectar en un futuro si no están preparados.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Violencia en pareja y salud mental en madres de estudiantes de una institución educativa privada de Puente Piedra, 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en la hora de entrada y salida de la institución. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo:**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios:**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad:**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Vega Chavez Anadela Lady, email: [avegach4@ucvvirtual.edu.pe](mailto:avegach4@ucvvirtual.edu.pe) y la Srta. Villacorta Vela Manuelita de Jesús, email: [djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe](mailto:djvillacortav@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Dra. Chero Ballón de Alcántara, Elizabeth, email: [echerob@ucvvirtual.edu.pe](mailto:echerob@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

.....

Fecha y hora:

.....

## Anexo 11. Cálculo de la muestra

Según Aguilar (2005) la fórmula de poblaciones finitas es:

$$\frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.05 * 0.95 * 2000}{(0.05)^2 * (2000 - 1) + (1.96)^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.25 * 2000}{0.0025 * 2000 + 3.8416 * 0.255}$$

$$n = 323$$

- N = Total de la población
- $Z_{\alpha} = 1.96$  al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en su investigación use un 5%).

## Anexo 12. Resultados del piloto

**Tabla 7**

*Validez mediante análisis factorial exploratorio de la escala de violencia en el noviazgo*

	F1	Unicidad
cII-26	0.927	0.141
cV-27	0.918	0.157
cVI-05	0.917	0.158
cIV-23	0.912	0.167
cIV-36	0.908	0.175
cII-39	0.908	0.176
cIV-31	0.908	0.176
cVI-29	0.907	0.176
cVIII-24	0.907	0.177
cIV-07	0.906	0.179
cV-40	0.905	0.182
cI-22	0.899	0.192
cVII-12	0.897	0.195
cI-37	0.895	0.199
cIII-17	0.895	0.199
cVII-28	0.894	0.2
cV-41	0.894	0.201
cII-10	0.893	0.203
cI-33	0.89	0.208
cVI-21	0.89	0.208
cIV-15	0.883	0.22
cIII-38	0.881	0.223
cVI-13	0.881	0.224
cI-30	0.88	0.225
cVII-20	0.876	0.232
cIII-25	0.876	0.232
cV-19	0.875	0.234
cVIII-08	0.873	0.237
cI-32	0.872	0.239
cVIII-16	0.872	0.24
cV-11	0.871	0.241
cVII-4	0.867	0.249
cV-3	0.863	0.256
cV-35	0.862	0.256
cII-18	0.862	0.256
cII-2	0.852	0.275
cII-34	0.851	0.276
cIII-01	0.823	0.323
cIII-42	0.812	0.341

cIII-09	0.809	0.345
cl-14	0.79	0.375
cl-06	0.69	0.523

La tabla 7 muestra las evidencias de validez de la escala de violencia en el noviazgo, empleando el análisis factorial exploratorio, en donde se observa que todos los ítems se agruparon en un solo factor cuyas cargas factoriales se encuentran en el rango de 0.69 a 0.92, siendo consideradas como adecuadas ya que superan el valor mínimo requerido de 0.30.

### Tabla 8

*Validez mediante análisis factorial confirmatorio de la escala de salud mental*

$\chi^2$	gl	$\chi^2/gl$	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	IC 90% del RMSEA	
							Inferior	Superior
100	50	2	0.944	0.926	0.0406	0.0998	0.0712	0.128

La tabla 8 presenta las evidencias de validez de la escala de salud mental, empleando el análisis factorial confirmatorio, en donde se observa un adecuado  $\chi^2/gl$ , siendo menor a 5, el CFI y TLI superan el valor mínimo requerido de 0.90, acerca del SRMR, se obtuvo un valor que está por debajo de límite aceptable de 0.08, sin embargo, el RMSEA se aproxima a ese valor.

### Tabla 9

*Confiabilidad de consistencia interna de CUVINO*

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N° de ítems
Total	.993	.993	42
Violencia por desapego	.948	.949	7
Violencia Sexual	.956	.956	6
Violencia por coerción	.934	.934	6
Violencia por humillación	.957	.957	5
Violencia de género	.967	.967	8
Violencia física	.922	.923	3
Violencia instrumental	.939	.940	4
Violencia por castigo emocional	.928	.929	3

Se aprecian las evidencias de fiabilidad por consistencia interna, identificándose coeficientes Alfa de Cronbach junto a Omega de McDonald para

la escala total y su dimensión de  $\alpha = .993$  y  $\omega = .993$ , siendo estos elevados y mayores a .65 por lo que son aceptables (Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017). La oscilación de la confiabilidad de las dimensiones en alfa fue de  $\alpha = .922$  a .967 y en omega fueron de  $\omega = .923$  a .957

**Tabla 10**

*Confiabilidad de consistencia interna de la General Health Questionnaire 12*

	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N° de ítems
Total	.948	.949	12
Síntomas por Ansiedad/depresión	.903	.904	5
Disfunción social	.858	.861	5
Pérdida de confianza	.875	.875	2

Por otro lado, la escala de salud mental alcanzó una confiabilidad de  $\alpha = .948$  y de  $\omega = .949$  siendo valores aceptables (Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017).

**Anexo 13. Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación.**

Ficha CTI Vitae

VILLACORTA VELA MANUELITA DE JESUS

Fecha de última actualización: 25-10-2023

ORCID  
0000-0003-1326-0242

Conducta Responsable en Investigación  
Fecha: 23/04/2023

[https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=290064](https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=290064)

Ficha CTI Vitae

VEGA CHAVEZ ANADELA LADY

Estudiante de la carrera de psicología.

Fecha de última actualización: 08-12-2023

ORCID  
0000-0001-7432-7768

Conducta Responsable en Investigación  
Fecha: 31/10/2023

[https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=290069](https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=290069)